



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO DIEZ BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintiséis de octubre de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **ROCIO BAHENA ORTIZ**, Magistrada Presidenta de la Primera Sala, designada en pleno extraordinario de fecha nueve de septiembre del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y el Licenciado **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA**, Magistrado Integrante de la Sala Regional del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, designado en pleno Extraordinario de nueve de septiembre de dos mil quince, para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Expediente	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1059/2015-15-7	93/2013-2	Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Daniel Antonio Zamora Salgado, también conocido como Daniel Zamora Salgado.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA FÉLIX CUEVAS BRITO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA. FÉLIX CUEVAS BRITO Y MARÍA FÉLIX CUEVAS DE ZAMORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE. Y QUEDA FIRME.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA.
MAGISTRADO INTEGRANTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno Extraordinario número diez de fecha veintiséis de octubre de dos mil quince.